

Dada despacho de oficio quatro mfe.

SE LO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVEN TA Y OCHO



que en quarto de Febr. de sumperen en el mes de Mayo  
y vigiendo por el caso bajo las prevenciones hechas  
en el mismo acuerdo de Ayuntamiento que dice el de  
ese año que ha de ser por el lo acordado, quedando  
a la honra y utilidad de la Real Audiencia, y a todo lo que  
al por menor se ha cumplido segun la maldad  
de la Real Audiencia, lo que se publica en el bando  
con lo que se concluye en el Ayuntamiento, que se man  
de como se acordaron de los señores

Christobal Jee  
Capel

Josef Navarra

Luis de  
Cavallero

Don Juan de  
Carrion

Andres  
Pulveda

Blas Sanchez  
Assunzion

FRAN. PEROZ

Bartholome Garcia  
Pastal

Miguel Escamoz  
Bexnady

Francisco  
Sanchez

En la villa de Puebla a primero de Febrero año de mil  
setecientos y ocho concurren en las reales catedrales  
de la Real Audiencia de Mexico, Don Christobal Jee Capel,  
Don Juan de Carrion, Don Andres Pulveda, Don Francisco  
Pastal, Don Miguel Escamoz y Don Francisco Bexnady,  
y a cordaxion lo que se acordaron de los señores  
de hozos pnes. de la Real Audiencia que Juan Enxander

